BD 536803/2018

SOLICITA ARCHIVO PRONTO Y PREFERENTE DESPACHO

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

BENITEZ GRIZELDA MARIELA, Abogado Tº 106 Fº 224 (C.S.J.N. Posadas) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la AFIP, con domicilio legal constituído en Av Libertad Nº 643 de ésta ciudad y domicilio electrónico CUIL 27270540517, en autos caratulados: **" FISCO NACIONAL AFIP (DGI) c/ KOJIMA ANDRES IJAMU s/ EJECUCION FISCAL", EXPTE Nº 2033/2018** muy respetuosamente DIGO:

Que, atento instrucciones impartidas por mi mandante, comunico que el demandado ha cancelado la deuda con el Organismo correspondiente a este juicio, por lo tanto solicito a SS se proceda al archivo del mismo y al levantamiento de las medidas ordenadas

Asimismo presto conformidad arancelaria a sus efectos.

Atento a dicha situacion solicito a SS. autorice el libramiento al Registro de la Propiedad Automotor para el levantamiento de los embargos sobre dominio UGL924, LRT023 por las sumas reclamadas en autos, todo bajo exclusiva responsabilidad del Organismo actor.-

PROVEER DE CONFORMIDAD SERA JUSTICIA

